

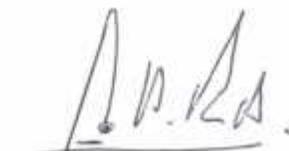
## COPIA"

### **"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE DISTRIBUCION S A CORPOEDISA S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días de marzo de dos mil diez y siete, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en centro de la ciudad S/n, se reúnen los accionistas de la compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE DISTRIBUCION S A CORPOEDISA S.A.**: Sr. Luis Alberto Plaza Rendón, propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, Sr. Maria Elena Rendón Cedeño propietario de trescientos veinte acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2016; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2016. **3.-** Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2015. Preside la sesión el señor Luis Alberto Plaza Rendón; y, actúa como Secretario el Gerente General, Maria Elena Rendón Cedeño. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación los asuntos materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE DISTRIBUCION S A CORPOEDISA S.A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2016. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado

de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2016, se repartan en su totalidad entre los accionistas proporcionalmente al monto de sus acciones. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente General - Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, los señores Presidente, Comisario e infrascrito Secretario que certifica.”.- **f).** Sr. Luis Alberto Plaza Rendón, Accionista.- **f).** Maria Elena Rendón Cedeño, Accionista- **f).** Sr. Luis Alberto Plaza Rendón - Presidente.-**f)** Sr. Luis Alberto Plaza Rendón, Gerente General - Secretario.- **f)** CPA. Diana Holguin - Comisario.

**CERTIFICO:** Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE DISTRIBUCION S A CORPOEDISA S.A.**, celebrada el día 30 de marzo de dos mil diez y siete, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de marzo de 2017.-



**LUIS ALBERTO PLAZA ALCÍVAR.**  
**Gerente General**

